

Honduras urge concientizar sobre trata y explotación sexual de niñas



Iniciativa Spotlight
Para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas



Cabe señalar que de acuerdo a los informes de la ONU, en Honduras el 80 por ciento de las víctimas de trata de personas o explotación sexual, son mujeres y niñas.

Tegucigalpa. En el marco del diálogo interreligioso promovido por Ecuménicas por el Derecho a Decidir apoyado por la Iniciativa Spotlight, una alianza global entre la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea, se ha realizado el foro "Protegiendo nuestras niñas de la explotación sexual", cuyo objetivo principal era analizar en un espacio público las principales causas y consecuencias que promueven esta actividad criminal. Cabe señalar que la organización Ecuménicas, se ha encargado de

luchar para desarticular el fundamentalismo religioso que limita los derechos humanos, sobre todo en temas que vulneran a niñas y mujeres, dando un seguimiento a los casos desde las instancias judiciales hasta el apoyo integral que requieren las víctimas.

EN PELIGRO

Los especialistas han abordado que la situación de impunidad impulsa estos delitos sexuales y, cabe señalar, que éstos representan una violación a garantías fundamentales de las niñas. En el evento, la psicóloga y repre-

sentante de Ecuménicas por el Derecho a Decidir, Meilyn Reconco, explicó las afecciones que desarrollan las víctimas de explotación sexual, desde el ámbito emocional un menor abuso comienza con comportamientos de retraimiento, pesadillas, desconfianza, conflicto y desarrolla una actividad sexual precoz. Según la especialista, esto sucede principalmente en las áreas rurales donde las niñas están expuestas a familiares abusivos y en la ruta migrante. Para la especialista en conducta humana: "Conocer e identificar los síntomas que un

menor presenta, cuando es víctima de abuso, es vital para que se le pueda brindar atención integral a tiempo".

SEN VOLUNTAD

En el ámbito jurídico, la Coordinadora Nacional de la Defensoría de la Niñez y la Familia del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadch), abogada Dayanna Reynaud, fue enfática en todos los abusos que se cometen contra los derechos de las niñas, principalmente: "Derechos de movilidad, identidad, educación y salud". La togada además

expuso que es necesario que las autoridades se esfuercen mucho más para defender la integridad de los retoños de esta nación. Respecto a las acciones para erradicar la trata de personas, lamentó que el principal obstáculo es "la carencia de sensibilidad por el desconocimiento en el manejo del tema de la trata de personas, también la falta de voluntad política para tomar las medidas necesarias". Y agregó que principalmente, para una efectiva acción de prevención de la explotación sexual, se requiere apoyo de la autoridad

ZONAS DE RIESGO

De acuerdo con la información de organismos locales, Francisco Morazán y Cortés son los departamentos que más incidencia tienen sobre la trata de personas.

El pasado 30 de abril, a través de la Iniciativa Spotlight Honduras, Ecuménicas por el Derecho a Decidir ha realizado el foro "Protegiendo nuestras niñas de la explotación sexual", donde las especialistas han manifestado que es urgente que el tema deje de ser "invisible" para concientizar al pueblo.

En 2020 se reportaron 67 niñas víctimas de explotación sexual, apenas 14 casos fueron llevados al Poder Judicial y sólo 12 se condenaron, la terrible impunidad arriesga la integridad de las hondureñas y, en ese contexto, Ecuménicas por el Derecho a Decidir, ha promovido espacios públicos para atacar las causas.

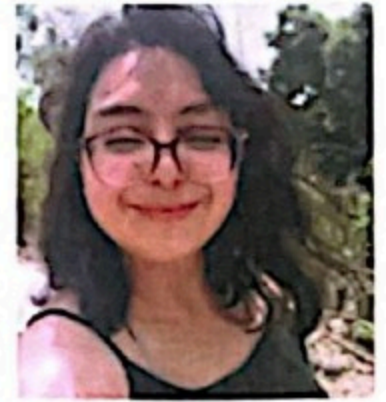
local, la comunidad internacional y campañas educativas en el sistema educativo y en medios de comunicación.

PENSAMIENTO MASIVO

En tanto, La directora del centro educativo "Corderitos De Dios", la pedagoga, Doriz Canales, explicó que a través de los institutos de enseñanza se puede ejecutar la prevención desde el ámbito educativo y recomendó dar mayor apoyo a las organizaciones que dan apoyo a las víctimas. Cabe señalar que también es del criterio que a través de los medios de comunicación y la academia en general, se puede investigar sobre la trata de personas para difundir y educar al pueblo. La actividad

cerró con la participación de la psicóloga, Ana Ruth Girón, quien se encargó de dar a conocer el desempeño del

Estado ante la explotación sexual y aseguró que desde la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF), trabajan el tema de educación y salud bajo el modelo de agresor, explotador, víctima, familia y comunidad. Girón lamentó que el tema de impunidad sigue siendo un factor promotor para el crimen, pues de los 67 casos de trata en 2020, apenas 12 han sido condenados desde el Poder Judicial.



Según lo expuesto por la especialista de la conducta humana, Meilyn Reconco, conocer los síntomas que presenta un menor abusado: desconfianza, actividad sexual precoz, pesadillas, retraimiento, entre otros, es vital para dar atención integral a la víctima.



"Es necesario que se implementen programas de cooperación internacional para evitar la trata y abuso de menores ya que esta problemática afecta a todos los países", expuso la abogada Dayanna Reynaud.



"Honduras ha violado todos los tratados internacionales"

Tegucigalpa. Para la líder religiosa y fundadora de Ecuménicas por el Derecho a Decidir, Ana Ruth García, promover la defensa social de las mujeres implica todos los campos: la salud sexual, reproductiva, maternidad por decisión y no por imposición, y la protección social. En el marco del 28 de mayo, Día de Acción por la Salud de la Mujer, la activista social destaca la labor de Ecuménicas en la creación de espacios de diálogo -como han venido haciendo- para la proyección de una propuesta integral. Observa que es de carácter urgente obligar a los tomadores de decisiones que separen los fundamentalismos religiosos en pro de los beneficios de la mujer, porque "Honduras ha violado todos los tratados internacionales e instrumentos en el marco jurídico internacional que ha firmado y reconocido". Y es que a su juicio la clase política ha violentado los derechos de las hondureñas, haciendo mención del insólito "escudo contra el aborto" aprobado en enero pasado que además ha violentado de nueva cuenta la Constitución de la República.



De acuerdo con la psicóloga y representante de Dinaf, Ana Ruth Girón, la entidad estatal ha trabajado el tema educación y salud, bajo un modelo donde se ve la perspectiva del agresor, el explotador, la víctima, la familia y la comunidad, analizando las conductas para la prevención.



Por su parte, la directora del centro educativo "Corderitos De Dios", Doriz Canales, considera que desde los medios de comunicación y la academia, se debe proponer estudios sobre la trata de personas para brindar soluciones e incidir en la concientización de la sociedad.